

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día 10 de septiembre del ejercicio 2014, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria realizada en tiempo y FIFODEPI/DG/606/2014, FIFODEPI/DG/607/2014, mediante los oficios FIFODEPI/DG/610/2014, FIFODEPI/DG/608/2014, FIFODEPI/DG/609/2014, FIFODEPI/DG/611/2014, con fecha 3 de octubre del año en curso, emitida por la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso; se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en calle Hidalgo No. 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos; el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Presidente Suplente de este Comité Técnico; la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Planeación Pymes de la Secretaría de Economía en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico; el Lic. Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico; el C. Armando Haddad Giorgi, Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico; el Ing. Justo Javier Ezguer García, Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico; el Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el C. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Director General Suplente del Fideicomiso; la C.P. Ana María Vélez Fernández, Comisaria Pública del FIDECOMP y como invitado: el Lic. Alfredo García Aguilar, Gerente Fiduciario de Banorte como Fiduciaria del FIDECOMP y el Lic. Miguel Ángel Martínez Belmont, Director Jurídico de la Secretaría de Economía. Lo anterior de conformidad con la lista de asistencia de la Novena Sesión Ordinaria del 2014 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, de conformidad con el siguiente: -----ORDEN DEL DÍA: -----

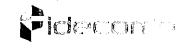
- 1. Pase de lista y verificación de quórum.-----
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- 3. Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Octava Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2014.-----
- 4. Solicitud de determinación del proyecto "Construcción de Mercado Municipal Atlatlahucan", "Remodelación de Mercado Municipal "Luis Donaldo Colosio", "Proyecto Ejecutivo Mercado de Yautepec", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación del Mercado Municipal de Ocuituco", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación de Locales y Construcción de Estacionamiento del Mercado Hermenegildo Galeana", "Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Mercado Oaxtepec", "Construcción Mercado de Coatlán del Río".-----
- 5. Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan".-----
- 6. Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Rehabilitación del Mercado Municipal de Hayacapan".-



de 2014. Asta de la Novena Sesión Ordinaria, 10 le septiembre

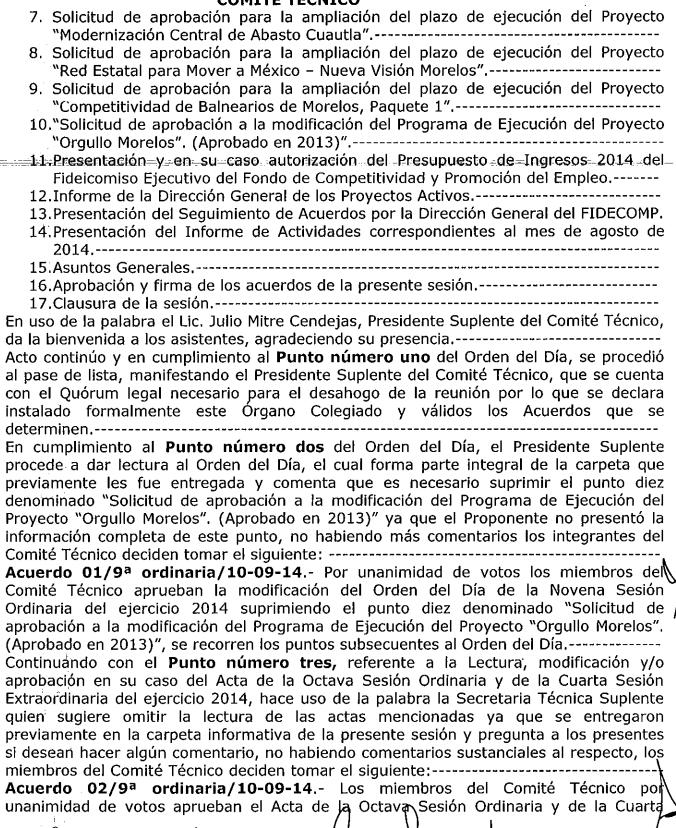
Página 1 de & VISIÓN

MORELOS



Página 2 de 8

VISIÓN



Acia de la Novena Sesión Ordinaria: 40 de septiemble de 2014.

8



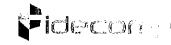
Sesión Extraordinaria del ejercicio 2014, por lo cual proceden a su firma.-Acto seguido proceden a tratar el Punto número cuatro, referente a la Solicitud de determinación del proyecto "Construcción de Mercado Municipal Atlatlahucan", "Remodelación de Mercado Municipal "Luis Donaldo Colosio", "Proyecto Ejecutivo Mercado de Yautepec", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación del Mercado Municipal de Ocuituco", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación de Locales y Construcción de Estacionamiento del Mercado Hermenegildo Galeana", "Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Mercado Oaxtepec", "Construcción Mercado de Coatlán del Río", hace uso-de_la-palabra_el-Presidente-Suplente-y comenta que-se-pone a consideración-de-los presentes el determinar en su caso, la cancelación de estos proyectos, con el fin de quitarlos del pasivo en la contabilidad del FIDECOMP durante el presente ejercicio fiscal, no obstante manifiesta que son proyectos prioritarios para esta Administración y se propondrán posiblemente para el ejercicio 2015 cumpliendo con los requisitos planteados en los Lineamientos vigentes del FIDECOMP. Hace uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra y comenta que los proyectos son viables una vez que han sido aprobados por este Comité Técnico y que este punto es conveniente para liberar compromisos del Presupuesto del FIDECOMP. Acto seguido pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario, no habiendo comentarios adicionales, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:-----Acuerdo 03/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos determinan cancelar la inclusión de los Proyectos "Construcción de Mercado Municipal Atlatlahucan", "Remodelación de Mercado Municipal "Luis Donaldo Colosio", "Proyecto Ejecutivo Mercado de Yautepec", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación del Mercado Municipal de Ocuituco", "Proyecto Ejecutivo para la Remodelación de Locales y Construcción de Estacionamiento del Mercado Hermenegildo Galeana", "Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Mercado Oaxtepec", "Construcción Mercado de Coatlán del Río" en la cartera de Proyectos del FIDECOMP debido a que no se firmó el Convenio de Colaboración dentro del plazo determinado por el artículo 14 de los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos e instruyen a la Secretaría Técnica del Fideicomiso para que notifique al Proponente sobre dicha resolución .-----En cumplimiento al Punto número cinco, referente a la Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Remodelación del Mercado en Hueyapan", en uso de la palabra el Presidente Suplente manifiesta que en la carpeta informativa de la presente sesión se incluyó la solicitud del Presidente Municipal Constitucional de Tétela del Volcán como Proponente del Proyecto en mención que considera la ampliación del tiempo de ejecución por 16 meses con vencimiento en el mes de diciembre del ejercicio 2014 esto con la finalidad de que puedan concluir los trabajos de obra y tengan un período para realizar la comprobación de los recursos estatales y federales. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros

Acuerdo 04/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto

Acta de la Novena Sesión Ordinaria. 10 de supliembro de 2014.

del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:-----

Página 3 de 8



Acuerdo 05/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Rehabilitación del Mercado Municipal de Tlayacapan" que será de 16 meses en total e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos notifique al Proponente la resolución del presente acuerdo, además de realizar las modificaciones necesarias al instrumento jurídico pertinente.----Acto seguido proceden a tratar el Punto número siete, referente a la Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla", hace uso de la palabra el Presidente Suplente manifiesta que mediante escrito sin número, el M.R.E. Víctor Samuel Márquez Vázquez, Presidente de la Unión de Comerciantes y Productores de la Central de Abastos de Cuautla, A.C., ha solicitado ampliar el plazo de ejecución de su proyecto a 16 meses con el fin de contar con el tiempo necesario para realizar las gestiones administrativas para comprobar el proyecto en mención. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:-----

Acuerdo 06/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla" que será de 16 meses en total e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos notifique al Proponente la resolución del presente acuerdo, además de realizar las modificaciones necesarias al instrumento jurídico pertinente.-----Continuando con el **Punto número ocho,** referente a la Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Red Estatal para Mover a México Nueva Visión Morelos", hace uso de la palabra el Presidente Suplente para manifestal que mediante oficio SE/SSFE/375/2014 el C.P. Juan Carlos Pascual Abad, Subsecretario

Acta de la Novena Sesión Ordinaria, 10 de septiembre de 2014.

Página 4 de 8

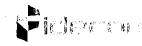


Acuerdo 07/9a ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos" que será de 13 meses en total e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos notifique al Proponente la resolución del presente acuerdo, además de realizar las modificaciones necesarias al instrumento jurídico pertinente.----En cumplimiento al Punto número nueve, referente a la Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Competitividad de Balnearios de Morelos, Paquete 1"; hace uso de la palabra el Presidente Suplente para manifestar que mediante oficio SE/SSFE/374/2014 el C.P. Juan Carlos Pascual Abad, Subsecretario de Fomento Empresarial como Proponente del Proyecto en mención, ha solicitado la aprobación de este Comité Técnico para la ampliación al tiempo de ejecución consistente en 13 meses en total, con la finalidad de tener el tiempo suficiente para entregar la documentación comprobatoria que demuestre la correcta ejecución del Proyecto y el alcance de las metas del mismo. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:-----

Acuerdo 08/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Competitividad de Balnearios de Morelos, Paquete 1" que será de 13 meses en total e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos notifique al Proponente la resolución del presente acuerdo, además de realizar las modificaciones necesarias al instrumento jurídico pertinente.---A continuación, proceden a tratar el Punto número diez, referente a la Presentación y en su caso autorización del Presupuesto de Ingresos 2014 del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, hace uso de la palabra el Director General Suplente y comenta que el 21 de agosto del año en curso, el L.C. Agustín Arredondo Ruíz, Director General de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda ha enviado a la Mtra. Paola Gadsden de la Peza, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP una nota informativa sobre la "Participación al FIDECOMP del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal "ISERTP" (antes Nóminas) durante el ejercicio fiscal de mencionando que de conformidad con la Ley Gèneral de Hacienda, del total de los

Acta de la Novena Sesión Ordinaria. 10 de septidiribre de 2014.

Página 5 de 8



recursos que genere el ISERTP, se destinará un 50% para la integración del FIDECOMP, con excepción de la recaudación que derive de los Ayuntamientos Municipales, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados Estatales y Municipales, y de los Fideicomisos Públicos estatales y Municipales. En este sentido, se estima que durante todo el ejercicio 2014 se destinen al Fidecomp RECURSOS POR \$196,210,957.00 (Ciento noventa y seis millones doscientos diez mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) y manifiesta la metodología aplicada para determinar las cantidades que se entregaría a FIDECOMP mensualmente y que se desglosan en el siguiente cuadro:

-----(Cifras en pesos)-----

Mes	Recaudación total del impuesto	Recaudación participable al FIDECOMP	Cantidad a entregar al FIDECOMP (50% de la recaudación participable)
Enero	33,870,253	30,680,227	15,340,114
Febrero	39,617,245	33,880,944	16,940,472
Marzo	26,498,600	25,588,501	12,794,251
Abril	30,947,892	24,509,523	12,254,762
Mayo	31,506,825	28,377,745	14,188,873
Junio	47,445,699	42,624,393	21,312,197
Julio	55,088,320	50,354,951	25,177,476
Agosto	33,997,682	30,257,937	15,128,969
Septiembre	37,222,119	33,127,686	16,563,843
Octubre	33,016,760	29,384,916	14,692,458
Noviembre	32,482,161	28,909,124	14,454,562
Diciembre	39,017,940	34,725,967	17,362,983
Total	\$440,711,496	\$392,421,914	\$196,210,960

Anual del presente ejercicio.-----En cumplimiento al **Punto número once,** referente al Informe de la Dirección General de los Proyectos Activos, hace uso de la palabra el Director General Suplente y procede a comentar que en el mes de agosto del presente año se obtuvo una comprobación equivalente a \$15,221,963.70 (Quince millones doscientos veinte, un mil novecientos

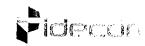
Acia de la Novena Sesión Ordinaria. La de septiembre de 2014.

Página 6 de 8

VISIÓN MORELOS

MO

ilia ani ilia



Acuerdo 10/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.----

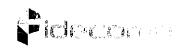
Acuerdo 11/9^a **ordinaria/10-09-14**.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos por la Dirección General del FIDECOMP.----

Acuerdo 12/9ª ordinaria/10-09-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre el informe de actividades de la Dirección General del FIDECOMP correspondientes al mes de agosto de 2014.-----

En cumplimiento al **Punto número catorce**, referente a los Asuntos Generales del Fideicomiso, el Presidente Suplente pregunta si existe algún asunto que requiera tratar algún miembro del Comité Técnico, toma la palabra el Lic. Armando Haddad Giorgi y pregunta al Director General Suplente para sugerir que se otorgue a los miembros del Comité Técnico del FIDECOMP, la clave de acceso al sistema de control de este fideicomiso, para conocer el estatus de los proyectos que se han aprobado, a lo cual el Director General Suplente manifiesta que se solicitará al proveedor de este sistema, no habiendo más comentarios se procede a continuar con el **punto número quince** referente a la aprobación y firma de los Acuerdos de la presente sesión, en el cual la

Acta de la Novena Sesión Ordinaria, 10 de septiembre de 2014.

Página 7 de 8



Secretaria Técnica Suplente da lectura a los Acuerdos tomados en la presente Sesión y proceden a la firma de los mismos. No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número dieciséis del Orden del Día, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente Suplente del Comité Técnico, declara clausurada la presente Sesión, siendo las once horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, la cual se expide por duplicado, una para el archivo de la Dirección General del Fideicomiso y otra para el archivo de la Secretaría Técnica del Fideicomiso.-----

Comité Técnico:

Lic. Julio Mitre Gendejas Secretario de Economía y Presidente Suplente del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Férnández Comisaria Pública del FIDECOMP

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaria de Economía y Secretaria Técnica Suplente del\Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Noral del Comité Técnico

Ing. Salvador Castaloda Srilar Miembro del Sector Empresarial y VocaL del Comité Técnico

Lic. Paol Gadsden de la Peza Subsecretaria de Planeación y Directora General del FIDECOMP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2014, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Página 8 de 8